

“El matrimonio igualitario no puede significar una parálisis política de la persona”

Entrevista al activista brasileño Caio Varela



Caio Varela (Santos, 1973) es un activista de derechos humanos de la comunidad LGBTI. Licenciado en Relaciones Internacionales (2006) y máster en derechos humanos y democratización (2015). Ha sido integrante y militante de diversas organizaciones sociales brasileñas de derechos humanos. Actualmente, es consultor del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH).

El equipo editorial de CUADERNO JURÍDICO Y POLÍTICO, animado por promover la discusión atingente al reconocimiento y efectividad progresivo de derechos de grupos en histórica situación de vulnerabilidad en nuestras sociedades, presenta una entrevista realizada al activista brasileño de derechos humanos de la comunidad de lesbianas, gay, trans, bisexuales e intersex (LGTBI) Caio Varela, en la que analiza los retos y derechos pendientes para esta comunidad tras la aprobación de las leyes sobre matrimonio igualitario, de identidad de género y otras medidas afirmativas que al respecto los Estados latinoamericanos han adoptado en los últimos años.

¡Hola Caio! Gracias por aceptar nuestra invitación. Contanos un poco de vos.

Gracias por invitarme. Me llamo Caio Varela. Soy un hombre gay de 41 años, brasilero. [...] Yo trabajo en temas de género y diversidad sexual, pienso que casi toda mi vida de alguna manera; pero oficialmente empecé a trabajar con el tema en 1999. [...] Tuve la oportunidad en Brasil de trabajar, en el senado brasilero, con la senadora que intentaba aprobar la ley que penalizara la homofobia. Estuve en el Ministerio de Educación [de Brasil] trabajando temas de homofobia. Acá [en Argentina] tuve la oportunidad de trabajar en el Consejo Nacional de las Mujeres, que es un organismo de la Presidencia de la Nación y hoy estudio en la Universidad de San Martín en la Maestría de Derechos Humanos.



Manifestación de la comunidad LGBTI frente al Congreso de la Nación Argentina. / cba.org.ar

¿Cuál es tu opinión acerca de estos avances que han parecido significativos a favor del movimiento LGTBI? ¹

Si pensamos que hace veinte años no teníamos nada, tenemos que considerar que sí hubo avances importantes, especialmente, en la posibilidad de visibilizar y legitimar la existencia de las personas LGTBI. Así que, me parece bastante importante, los avances en Argentina, en Uruguay; hay cosas que se avanza un poco en Brasil. Hace poco se aprobó la penalización de la homofobia en Chile y ahora se aprobó el matrimonio igualitario.

Hay algunos avances en México. Pero por otro lado, todavía hay la penalización de la homosexualidad en los países anglosajones del Caribe. Así

¹ La entrevista fue realizada y editada por Danny Ramírez Ayérdiz y Waldir Ruiz, miembros del equipo de CJP, para el proyecto comunicativo *Soy hombre de muchas maneras* en el que también colaboran.

que todavía nos falta mucho. Ya estamos en la lucha política, ya no estamos más en roles de víctimas si no de actores sociales, lucha que está en la disputa para la garantía y la promoción de nuestros derechos.

Caio, ¿y qué pasa en Brasil?

Todavía no tenemos una ley específica nacional de garantía de derechos. Hay una ley que habla del día nacional de lucha contra la homofobia, pero como una fecha conmemorativa y la única ley que habla de orientación sexual, es la conocida *ley María da Penha*, que es la ley de violencia doméstica [...]. Por otro lado, Brasil intenta avanzar en términos de políticas públicas gubernamentales y desde 2004 estamos dibujando políticas públicas a partir de *plan Brasil sin homofobia*, que después se transformó en el primer plan de derechos humanos de la ciudadanía LGBT [...] En el gobierno de Dilma, las fuerzas conservadoras, las

bancadas evangélicas y católicas en el Congreso Federal, especialmente, están haciendo mucha presión contra el gobierno para que no avance la agenda de derechos sexuales y reproductivos.

Caio, ¿y si nos hacés un contraste entre lo que está viviendo Brasil y Argentina en temas LGTBI?

A mí me parece que, de manera más general, es innegable los avances que hay en Argentina en el marco del matrimonio igualitario y después de la ley de identidad de género que se considera la ley más avanzada del mundo, especialmente porque habla de la autopercepción. Las personas se autoperciben heteros, bi, homos, trans, masculino o femenino, o no, y a partir de esto se puede registrar de la manera que se autopercibe.

Hay también intentos, en términos gubernamentales. Hay un grupo de trabajo de organismos nacionales que trabajan el tema [...] Sin parecer liviano, yo percibo que hay una fragilidad de la política pública si comparo con Brasil en términos del Poder Ejecutivo, aunque haya un esfuerzo impresionante en términos de políticas sociales en Argentina y que de hecho, está logrando muchos avances, pero en términos de la construcción de la política pública relacionada a la política LGTBI, Argentina es incipiente. Y percibo que también, sin querer, se puede estar llegando a una lógica, que no es una lógica de la lucha LGTBI, pero ya está en el discurso de la igualdad, generando una uniformización de los individuos.

“No es que está mal el matrimonio, lo que cuestiono es la lógica del parlamento, pues la primera ley que aprueba es la de matrimonio igualitario. Pero, ¿por qué primero [el matrimonio igualitario]?”

¿Vos creés que las leyes de identidad de género, de matrimonio igualitario son medidas amplias como para combatir los males estructurales que obstaculizan un goce efectivo de derechos?

A mí la ley de identidad de género me parece fabulosa. [...] En el discurso de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en el día de la entrega de los primeras DNI de las personas trans y a las familias de padres-padres, madres-madres donde ella, en nombre de la República Argentina, pide perdón a un señor trans, para mí es revelador. O sea, simbólicamente tiene un impacto [...] estas personas son ciudadanas como cualquier otra. Pero, en la práctica todavía falta un montón.

El matrimonio igualitario, ya pasa por otra cosa. ¿Qué están buscando las personas al contraer el matrimonio? es decir, ¿yo me siento incluido socialmente a partir del matrimonio? Entonces, es seguir reforzando este modelo *familista* de sociedad. Si sos un LGBT casado, está todo bien porque, ¡ay bueno!, te incorporaste, tenés una familia. O sea, la idea burguesa de la familia, limpita e higiénica.

No es que está mal el matrimonio, lo que cuestiono es la lógica del parlamento, pues la primera ley que aprueba es la de matrimonio igualitario. Pero, ¿por qué primero [el matrimonio igualitario]? ¿Por qué nos estamos uniformizando, nos estamos adecuando, nos estamos adaptando? Mientras tanto, hay la ausencia de leyes o de políticas públicas más contundentes para la inserción en el mercado laboral. Hay un montón de parejas homosexuales, bisexuales o como transexuales, que no tienen dos pesos en el bolsillo.

Entonces, bueno, si seguimos la lógica burguesa vamos seguir excluyendo personas, porque la lógica burguesa es esta. No es una lógica de inclusión, es una lógica de extender los derechos de la burguesía. Digo que no es una crítica a los avances, pero para que podamos pensar, problematizar dónde vamos avanzar, para qué lado.

“Nosotros, lo que no podemos es permitir que se genere una imagen de que nuestra ciudadanía está vinculada al ámbito privado solamente [...] No podemos cerrar nuestra ciudadanía a: Lo que quieren los putos es casarse”.

¿Vos creés que los avances han sido traducidos en mejoras en cuanto al goce de derechos políticos?

Nosotros, lo que no podemos es permitir que se genere una imagen de que nuestra ciudadanía está vinculada al ámbito privado solamente. En Brasil hay una frase que dice “lo que hago en la cama, no le importa a

nadie”. Todo es político. El sexo es político. Así que sí: lo que hago en la cama importa. Me importa, como ciudadano, me importa en lo que soy yo, en mi composición personal, existencial.

No podemos cerrar nuestra ciudadanía a: Lo que quieren los putos es casarse. Regalamos estos derechos a éstos. Ah bueno, si ellos quieren adoptar, ahí ya es otra cosa, porque en la mayoría de sociedades donde se aprobó matrimonio igualitario no fue igual con la adopción, porque ahí los LGTBI, van a querer otra dimensión y ahí sí, entramos a la agenda pública y lo que nosotros queremos es que se rompa con el paradigma patriarcal, heteronormativo, binario y el binarismo.²

Entonces, cada vez puede hacer cada cual lo que quiera, incluso, no casarse.

² *Puto* en Argentina es una expresión que los grupos LGTBI han estado reivindicado como categorías de lucha. Es decir, una palabra como esta que históricamente ha sido usada para ofender y discriminar a las personas gay, ahora se recoge y se usa como motivo de identidad, de lucha.

“Todo es político. El sexo es político. Así que sí: lo que hago en la cama importa. Me importa, como ciudadano, me importa en lo que soy yo, en mi composición personal, existencial”.

Yo no puedo pensar que una persona no tenga derechos porque no se casó. O sea, el matrimonio igualitario no puede significar una parálisis política de la persona.

Hay que avanzar en otras cosas, en otros muchos derechos. Si pensamos en la lógica social, de la construcción de la desigualdad, de la lógica de la renta,

nosotros tenemos que laborar y no olvidar, que aunque haya avances en ciudades como Buenos Aires, no podemos negar que la mayoría de la población LGBT gana menos o no tiene acceso al trabajo.

Que la mayoría de las personas trans tienen que inventar una forma de sobrevivir, porque no tienen acceso a la escuela, no tienen acceso a la educación, no tienen acceso al mercado laboral. No podemos olvidar que nuestra lucha es pública y que la construcción de nuestros derechos tiene que ver con garantizar en lo público y privado. O que en Brasil, sea un país donde la violencia homofóbica tenga números alarmantes, donde vos vas a Río de Janeiro como turista de clase media, burgués a disfrutar de tus vacaciones en Ipanema y a las dos cuerdas *te cagan* [golpean] a trompadas porque sos puto.